



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**GRADO DE DERECHO**

CURSO 2024/25

HISTORIA DEL DERECHO

Datos de la asignatura

Denominación: HISTORIA DEL DERECHO**Código:** 100043**Plan de estudios:** GRADO DE DERECHO**Curso:** 1**Denominación del módulo al que pertenece:** CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS**Materia:** HISTORIA DEL DERECHO**Carácter:** BASICA**Duración:** PRIMER CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 60**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 90**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: PINO ABAD, MIGUEL**Departamento:** CIENCIAS JURÍDICAS INTERNACIONALES E HISTÓRICAS Y FILOSOFÍA DEL DERECHO**Ubicación del despacho:** FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**E-Mail:** ji1piabm@uco.es**Teléfono:** 957218878

Breve descripción de los contenidos

EN LA ASIGNATURA DE HISTORIA DEL DERECHO SE TRATA DE ANALIZAR LA EVOLUCIÓN DEL DERECHO EN LO QUE HOY CONOCEMOS COMO ESPAÑA O LO QUE EN SU DÍA PERTENECIÓ A LOS DOMINIOS DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA DESDE QUE EL HOMBRE EMPEZÓ A HABITAR EN LA PENÍNSULA IBÉRICA HASTA EL MOMENTO PRESENTE.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

NO HAY

Recomendaciones

SE SEÑALARÁN OPORTUNAMENTE EN CLASE

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

LECCIÓN 1: ASPECTOS CONCEPTUALES DE LA HISTORIA DEL DERECHO. ACERCAMIENTO A LA IDEA DEL DERECHO. LA HISTORICIDAD. RASGO INMANENTE DEL DERECHO. EL OBJETO DE LA HISTORIA DEL DERECHO.

LECCIÓN 2: LOS DERECHOS PRIMITIVOS. EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS PRIMITIVOS. MODOS DE FORMACIÓN DEL DERECHO: COSTUMBRES, PACTOS DE HOSPITALIDAD Y CLIENTELA Y POSIBLES SISTEMAS LEGALES.

LECCIÓN 3: LA ROMANIZACIÓN DEL DERECHO. PRESUPUESTOS DE LA ROMANIZACIÓN EN ESPAÑA. EL PROCESO EXPANSIVO DE ROMA Y SU DERECHO. ETAPAS DE LA ROMANIZACIÓN JURÍDICA EN ESPAÑA. EL DERECHO EN HISPANIA DURANTE LA ÉPOCA CLÁSICA. EL PROCESO DE VULGARIZACIÓN JURÍDICA. LEGES E IURA EN EL BAJO IMPERIO

LECCIÓN 4: EL DERECHO VISIGODO. DEL ROMANISMO AL NACIONALISMO JURÍDICO. EL TRÁNSITO DE LA HISPANIA ROMANA A LA HISPANIA VISIGODA. LA FORMACIÓN DEL DERECHO ENTRE LOS VISIGODOS. LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA LEGALISTA. MANIFESTACIONES DEL SISTEMA LEGALISTA VISIGODO. LA CUESTIÓN DEL ÁMBITO DE VIGENCIA DEL DERECHO LEGAL VISIGODO. EL DERECHO CANÓNICO.

LECCIÓN 5: LA DIFERENCIACIÓN JURÍDICA EN LA ALTA EDAD MEDIA. FACTORES DE DIFERENCIACIÓN A COMIENZOS DEL SIGLO VIII. PRESUPUESTOS DE LA EVOLUCIÓN DEL DERECHO EN LA ESPAÑA MUSULMANA. INFLUENCIA DE LA SITUACIÓN POLÍTICO-SOCIAL EN LOS DERECHOS DE LA ESPAÑA CRISTIANA ALTOMEDIEVAL. RECONQUISTA Y REPOBLACIÓN. LA ESTRUCTURA DEL DERECHO ALTOMEDIEVAL. EL CONOCIMIENTO DEL DERECHO DE LA ÉPOCA. PERSISTENCIA DE ELEMENTOS JURÍDICOS ANTERIORES Y MODOS DE FORMULACIÓN DE LOS DERECHOS PARTICULARES. CARACTERES DEL DERECHO MEDIEVAL. TEXTOS RESULTANTES DEL PROCESO ANTERIOR Y DELIMITACIÓN DE SUS ÁREAS GEOGRÁFICAS. ESTUDIO PARTICULAR DE LOS FUEROS Y COSTUMBRES. ACEPCIONES DE LA PALABRA FUERO. FORMACIÓN Y CONTENIDO DE LOS FUEROS EXTENSOS. LAS PRINCIPALES FAMILIAS DE FUEROS. LOS INICIOS DE LA SUPERACIÓN DEL LOCALISMO JURÍDICO ALTOMEDIEVAL. CURIA Y CONCILIO EN LA FORMACIÓN DEL DERECHO. LA FUNDAMENTACIÓN DE ALGUNOS ORDENAMIENTOS GENERALES EN DERECHOS PARTICULARES. EL DERECHO CANÓNICO.

LECCIÓN 6: LA FORMACIÓN DE UN NUEVO DERECHO. EL DERECHO COMÚN. EL RENACIMIENTO DE LOS ESTUDIOS DEL DERECHO ROMANO. LA CONSOLIDACIÓN DEL DERECHO CANÓNICO. EL DERECHO FEUDAL. LOS COMENTARISTAS. LA RECEPCIÓN DEL DERECHO COMÚN. LA DIFUSIÓN DEL DERECHO COMÚN EN LOS REINOS HISPÁNICOS. PRESENCIA DE FACTORES INTERNOS DE RESISTENCIA A LA PENETRACIÓN.

LECCIÓN 7: EL DERECHO DE LA CORONA DE CASTILLA. DEL LOCALISMO JURÍDICO A LOS INTENTOS REGIOS DE UNIFORMIZACIÓN. EL ESTABLECIMIENTO DE UN DERECHO TERRITORIAL. EL DERECHO MERCANTIL VIGENTE EN CASTILLA. PARTICULARIDADES DEL DERECHO DE ALAVA, GUIPÚZCOA Y VIZCAYA. EL DERECHO DEL REINO DE NAVARRA Y EL DERECHO DEL REINO DE ARAGÓN. EL ORIGEN DEL DERECHO TERRITORIAL NAVARRO. LOS AMEJORAMIENTOS. LA INFLUENCIA DEL DERECHO COMÚN. LOS ANTECEDENTES DEL DERECHO TERRITORIAL ARAGONÉS. LA COMPILACIÓN DE 1247 Y LA LEGISLACIÓN POSTERIOR. EL SISTEMA DE FUENTES. EL DERECHO DEL PRINCIPADO DE CATALUÑA. LA FORMACIÓN DE UN DERECHO GENERAL. LA RECEPCIÓN DEL DERECHO COMÚN. EL DERECHO MERCANTIL. LA DOCTRINA JURÍDICA. EL DERECHO DEL REINO DE VALENCIA Y EL DEL REINO DE MALLORCA. LA RECONQUISTA DE VALENCIA Y LA APARICIÓN DE LOS DERECHOS LOCALES. DEL

LOCALISMO AL TERRITORIALISMO JURÍDICO. LA INFLUENCIA DEL DERECHO COMÚN. LA FORMACIÓN DEL DERECHO EN MALLORCA.

LECCIÓN 8: LAS ORIENTACIONES JURÍDICAS EN LA ALTA EDAD MODERNA. EL NUEVO ESQUEMA NORMATIVO DE LA ÉPOCA. EL SENTIDO DE LA MODERNIDAD Y SU INFLUENCIA EN LA EVOLUCIÓN DEL DERECHO. EL PERFIL POLÍTICO DE UNA ÉPOCA. LOS INTENTOS DE CASTELLANIZACIÓN JURÍDICA Y LA RESISTENCIA DE LOS REINOS. LAS ORIENTACIONES JURÍDICAS EN LA ALTA EDAD MODERNA. EL DERECHO DE LA ÉPOCA DE LAS RECOPIACIONES. EL CONOCIMIENTO DEL DERECHO DE LOS DIVERSOS TERRITORIOS HISPÁNICOS.

LECCIÓN 9: LA EXPANSIÓN ATLÁNTICA DEL DERECHO DE CASTILLA. EL DERECHO INDIANO. CONCEPTO Y PLANTEAMIENTO DEL DERECHO INDIANO. LOS PRECEDENTES. LA INCORPORACIÓN DE TERRITORIOS DE INFIELES Y LA CUESTIÓN DE CANARIAS. EL DESCUBRIMIENTO Y LA INCORPORACIÓN DE LAS INDIAS A LA CORONA DE CASTILLA. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL DERECHO INDIANO.

LECCIÓN 10: LAS BASES JURÍDICAS DEL RÉGIMEN ABSOLUTISTA A FINES DE LA ÉPOCA MODERNA. DELIMITACIÓN Y PLANTEAMIENTO DE LA NUEVA ÉPOCA. LA TENDENCIA A LA UNIFICACIÓN JURÍDICA Y SUS RESULTADOS. CONTINUIDAD Y REFORMISMO EN LA LEGISLACIÓN ABSOLUTISTA. MANIFESTACIONES Y PROBLEMAS. LA ENSEÑANZA Y EL CONOCIMIENTO DEL DERECHO REAL.

LECCIÓN 11: PRESUPUESTOS DE LA TRASFORMACIÓN DEL DERECHO EN LA ESPAÑA LIBERAL. PLANTEAMIENTO. DELIMITACIÓN DEL PERIODO. FUNDAMENTOS DEL TRÁNSITO DEL ESTADO ABSOLUTO AL LIBERAL EN ESPAÑA. EL PROCESO REVOLUCIONARIO. CORRIENTES DE LA CIENCIA JURÍDICA EUROPEA Y SUS REPERCUSIONES EN ESPAÑA.

LECCIÓN 12: LAS CONSTITUCIONES ESPAÑOLAS. PLANTEAMIENTO DEL TEMA. CONSTITUCIONES Y LEYES FUNDAMENTALES DE LA ÉPOCA CONSTITUCIONAL.

LECCIÓN 13: LA CODIFICACIÓN EN ESPAÑA. FASES DE LA CODIFICACIÓN. LA COMISIÓN GENERAL DE CODIFICACIÓN.

LECCIÓN 14: LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA. EL GOLPE DE ESTADO DEL GENERAL PAVÍA Y SUS CONSECUENCIAS. LA POLÍTICA DE LA ALTERNANCIA DE PARTIDOS. LA DÉCADA DE LOS NOVENTA Y 1898. LOS CAMBIOS NORMATIVOS IMPULSADOS POR LOS ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS. LA INESTABILIDAD SOCIAL Y LAS CRISIS POLÍTICAS Y DE GOBIERNO. LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA. LA LLEGADA DE LA REPÚBLICA. EL BIENIO REFORMISTA. EL BIENIO NEGRO. EL FRENTE POPULAR.

LECCIÓN 15: EL ESTADO NACIONAL Y FRANQUISMO. LA LLEGADA DE FRANCO AL PODER. LA JUNTA TÉCNICA DEL ESTADO. OTROS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL. LA REESTRUCTURACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL. PRINCIPALES LEYES FRANQUISTAS TRAS LA GUERRA CIVIL.

LECCIÓN 16: LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA. EL RÉGIMEN JURIDICO DE LA SUCESIÓN A LA JEFATURA DEL ESTADO. LA TRANSICIÓN POLÍTICA. LA TRANSICIÓN JURÍDICA. EL DIFÍCIL CAMINO HACIA LAS PRIMERAS ELECCIONES DEMOCRÁTICAS. LOS PACTOS DE LA MONCLOA Y LA CUESTIÓN TERRITORIAL. LA ELABORACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN. EL FINAL DE LA TRANSICIÓN.

2. Contenidos prácticos

ELABORACIÓN DE CASOS PRÁCTICOS RELACIONADOS CON LOS TEMAS PREVIAMENTE EXPLICADOS EN CLASE.

Bibliografía

-MANUAL DE HISTORIA DEL DERECHO DE MANUEL TORRES AGUILAR (COORDINADOR), MARÍA JOSÉ COLLANTES DE TERÁN DE LA HERA, MIGUEL PINO ABAD Y MARÍA JESÚS TORQUEMADA SÁNCHEZ, TECNOS, MADRID, 2023. ISBN: 978-84-309-8825-9

Metodología

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

SE ATENDERÁ A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE PARA ESTE TIPO DE ALUMNADO

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de exposición de contenidos elaborados	15	5	20
Actividades de procesamiento de la información	30	10	40
Total horas:	45	15	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Actividades de procesamiento de la información	70
Actividades de resolución de ejercicios y problemas	20
Total horas:	90

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- C68 Conocer la adecuación del Derecho a los cambios sociales a lo largo de los siglos (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE5).
- C170 Realizar comentarios de textos histórico-jurídicos (rel. CB2, CB3, CB4, CE4, CE6, CE7).
- C64 Conocer el Derecho que se aplicó en los diferentes dominios de la Monarquía hispánica (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE5).
- C80 Conocer las aportaciones del Derecho del pasado en el actual (rel. CB1, CB2, CB3, CB5, CE1, CE2, CE4, CE5, CE6).

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiantado
C170				X
C64	X		X	X
C68	X	X		
C80	X			
Total (100%)	40%	20%	20%	20%
Nota mínima (*)	5	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

EN EL CASO DE LOS ALUMNOS DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA SE TENDRÁ EN CONSIDERACIÓN LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LAS DIFERENTES PRUEBAS REALIZADAS A LO LARGO DEL CUATRIMESTRE, LA RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS Y LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN CLASE. PARA EL RESTO SE ATENDERÁ A LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN EL EXAMEN DE LA PERTINENTE CONVOCATORIA OFICIAL. LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA SE GUARDARÁN HASTA LA SIGUIENTE CONVOCATORIA OFICIAL

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA SE GUARDARÁN HASTA LA SIGUIENTE CONVOCATORIA OFICIAL.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA SE GUARDARÁN HASTA LA SIGUIENTE CONVOCATORIA OFICIAL

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

EN CASO DE EMPATE, SE ATENDERÁ A CRITERIOS COMO LAS INTERVENCIONES EN CLASE O EL NÚMERO DE FALTAS

Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad
Igualdad de género
Paz, justicia e instituciones sólidas

Otro profesorado

Nombre: GUERRERO VACAS, JOSE MANUEL

Departamento: CIENCIAS JURÍDICAS INTERNACIONALES E HISTÓRICAS Y FILOSOFÍA DEL DERECHO

Ubicación del despacho: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

E-Mail: jmgvacas@uco.es

Teléfono: 957218878

Nombre: TORRES AGUILAR, MANUEL

Departamento: CIENCIAS JURÍDICAS INTERNACIONALES E HISTÓRICAS Y FILOSOFÍA DEL DERECHO

Ubicación del despacho: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

E-Mail: dh1toagm@uco.es

Teléfono: 957218878

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
